

"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"



Legislatura
Córdoba



LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA DECLARA

Su reconocimiento a la *Cooperativa Obrera Limitada de Consumo y Vivienda* por la apertura de su sucursal N° 146 a nivel nacional, el "Hiper de la Coope", ubicada en la ciudad de Villa María, fruto del acuerdo alcanzado con la Asociación Mutual Mercantil Argentina.

Córdoba, 16 de agosto de 2023.

D-27361/23

GUILLERMO CARLOS ARIAS
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

MANUEL FERNANDO CALVO
VICEGOBERNADOR
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA